

NORMAS PARA LA PROPUESTA DE COMUNICACIONES LIBRES Y PÓSTERS

Para el envío de propuestas, deberá hacerse llegar un resumen (abstract) a dario.rico@uv.es que no podrá exceder las 250 palabras e incluirá la siguiente información:

Si el trabajo que se presenta está centrado en **aspectos investigadores**, el resumen deberá incluir: **Introducción, Método, Resultados y Conclusiones**

Si el trabajo que se presenta está centrado **en aspectos profesionales**, el resumen deberá incluir:

Contexto: ¿Cuál es el área de interés? ¿Cuál es el problema que se está explorando?

Diagnóstico: ¿Qué se ha hecho para abordar estas cuestiones?

Solución: ¿Qué se hizo para resolverlas?

Resultado: ¿Qué ocurrió? ¿Cuáles fueron los resultados a corto, medio y largo plazo?

Reflexión: Si tuvieras que afrontar esta situación de nuevo... ¿qué cambiarías?

Una vez revisadas, aquellas propuestas de comunicaciones que hayan sido aceptadas por el Comité Científico, se agruparán en **2 sesiones orales** que incluirán entre 4 y 5 comunicaciones orales cada una.

Las propuestas de pósters que hayan sido aceptadas por el Comité Científico, deberán ser expuestas en el lugar y hora indicados por el Comité Organizador.

CRITERIOS PARA VALORAR LAS COMUNICACIONES y/o POSTERS

Podíamos si os parece, atenernos a una serie de criterios, y valorarlos de forma cuantitativa, para poder luego realizar un listado de mayor a menor, y si hay que descartar alguna comunicación por su baja calidad poder hacerlo, aunque siempre serán criterios bastante subjetivos.

1.-El ámbito de aplicación del trabajo presentado se centra en la Atención Temprana y/o aporta una experiencia novedosa en este campo.

Puntuación 10 5 0

2.-Metodología clara y explicita (objetivos, método de trabajo, resultados)

Puntuación 10 5 0

3.-Rigor en la elaboración, en la presentación y en las conclusiones.

Puntuación 10 5 0

4.-Tema novedoso

Puntuación 10 5 0

Impresión general _____

VALORACIÓN FINAL

VALIDA PARA PRESENTAR

NO VALIDA PARA PRESENTAR